

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AEDAS HOMES, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Aedas Homes, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“AEDAS informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 27 de septiembre de 2019 (número de registro 282099) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por el Socio Único de la Sociedad el día 11 de septiembre de 2017, con anterioridad a la fecha de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores, bajo el punto duodécimo del orden del día (el “Programa de Recompra”), que durante el periodo transcurrido entre el 11 y el 17 de enero de 2022 la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
11/01/2022	13/01/2022	Compra	BME	627	€23,9899	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
12/01/2022	14/01/2022	Compra	BME	300	€23,9500	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.

Total acciones	Precio medio ponderado
927	€24,0199

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Laboratorio Reig Jofre, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“LABORATORIO REIG JOFRE, S.A., (“Reig Jofre” o “la Sociedad”) informa que ha suscrito un contrato de liquidez con la entidad SOLVENTIS, A.V., S.A. según las disposiciones previstas en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez, a los efectos de su aceptación como práctica de mercado. Se detallan a continuación las características de dicho Contrato de Liquidez:

- Entrada en vigor: 18 de enero de 2022.
- Vigencia: hasta 30 de junio de 2022.
- Las operaciones se realizarán en el Mercado Continuo.
- Acciones destinadas a la cuenta de valores: 45.000 acciones
- Efectivo destinado a la cuenta de efectivo: 155.520,00 euros

El objeto de dicho contrato es favorecer la liquidez de las operaciones sobre acciones de Reig Jofre (ISIN: ES0165359029), sin interferir en el normal desenvolvimiento del mercado y en estricto cumplimiento de la normativa bursátil."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Prosegur Compañía De Seguridad, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A. ("PROSEGUR") comunica que, de conformidad con lo acordado en el Consejo de Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., celebrado el día 21 de diciembre de 2021, se aprobó el reparto entre los señores accionistas de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2021, a razón de 0,1240 euros brutos por acción en circulación, lo que supone un dividendo total máximo de 68.026.923,53 euros, a abonar en cuatro pagos iguales.

Los pagos se realizarán a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR). Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento. En caso de que se modificase el capital social de la Sociedad y/o el número de acciones en que éste se divide, el importe bruto por acción en cada fecha de pago se ajustaría en consecuencia.

El primer pago del dividendo, correspondiente al 25%, es de 0,0310 euros brutos por acción con derechos económicos, y será abonado a los señores accionistas el próximo día 25 de enero de 2022. La fecha de cotización ex dividendo será el día 21 de enero de 2022.

Para cualquier otra información o aclaración adicional les rogamos se pongan en contacto con la Oficina del Accionista en C/ Pajaritos 24, 28007, Madrid y/o en el correo electrónico: accionistas@prosegur.com"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879) y 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS) el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 11 al 17 de

enero de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
12/01/2022	ACS.MC	AQE	1.920	24,677	SOCIETE GENERALE
12/01/2022	ACS.MC	DXE	9.875	24,675	SOCIETE GENERALE
12/01/2022	ACS.MC	MAD	36.782	24,670	SOCIETE GENERALE
12/01/2022	ACS.MC	TQE	1.000	24,669	SOCIETE GENERALE
13/01/2022	ACS.MC	MAD	69.867	24,735	SOCIETE GENERALE
14/01/2022	ACS.MC	AQE	7.219	23,911	SOCIETE GENERALE
14/01/2022	ACS.MC	DXE	15.801	23,917	SOCIETE GENERALE
14/01/2022	ACS.MC	MAD	73.186	23,918	SOCIETE GENERALE
14/01/2022	ACS.MC	TQE	2.601	23,912	SOCIETE GENERALE
17/01/2022	ACS.MC	AQE	1.000	24,061	SOCIETE GENERALE
17/01/2022	ACS.MC	DXE	4.931	24,074	SOCIETE GENERALE
17/01/2022	ACS.MC	MAD	43.569	24,071	SOCIETE GENERALE
17/01/2022	ACS.MC	TQE	500	24,058	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Airtificial Intelligence Structures, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Se difunde por la presente que ayer, 17 enero 2022, el Registro Mercantil ha procedido a inscribir la ejecución del aumento de capital a que se refería la información relevante número de registro 13354 de 27 diciembre 2021.

El capital social ha quedado establecido en la cifra de 120.022.032,33 €. El número de acciones que lo representan y el número total de derechos de voto es de 1.333.578.137.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO